

Funcionamiento de la Academia durante el segundo año de su vida oficial.

Extracto de la Memoria

redactada por el Académico Secretario y leída en Junta pública de 30 de Junio de 1918.

Ha transcurrido un año a contar del día en que, congregados en este mismo Salón Capitular, celebramos el primer aniversario de la fundación de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

El día de hoy señala un año más en el activo vivir de la Corporación, y, casi en la totalidad de los que há un año nos reunimos, hoy conmemoramos el segundo aniversario, henchidos de gozo por las mercedes alcanzadas y los plácemes conquistados en dicho lapso de tiempo, y por el acrecentamiento en el número de los individuos, que integran la ya Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, hasta venir a sumarse a los modestos nombres de los Numerarios los más preclaros de los Correspondientes, eximios próceres que entrañan las aristocracias del blasonado abolengo, de la inteligente laboriosidad, y del perseverante heroísmo, en todas las manifestaciones del Arte, de la Historia y de la Ciencia.

Y, como un año más ha transcurrido, de nuevo me he visto precisado a dirigir la palabra, ante tan ilustre y respetable concurrencia, en cumplimiento del Estatuto que impone al Académico Secretario redactar y dar a conocer, anualmente, y en Junta pública, el Resumen-Historia de esta Real Academia. Honradme, pues, con vuestra benévola atención, que, si no de la brillante manera que merece ser expuesta la labor desarrollada, sí con todo mi buen deseo, la iré explanando sujeta a moderada extensión y a un sistema no muy cronológico, porque de él me obliga a separarme una luctuosa anotación, que vino a empañar el prisma a través del que veíamos alegres irisaciones de un fraternizado y constante convivir dentro de nuestra cultural Corporación.

Justo tributo.

También, por desgracia, este año ha experimentado la Academia la pérdida sensible de uno de sus individuos.

El día 3 de Febrero del año actual falleció, en esta ciudad, el Académico Numerario D. Juan García-Criado y Menéndez; y si bien, por que los sesenta y seis años de edad y los infortunios que sobre tan ilustrado Académico pesaban, tomó parte poco activa en los trabajos de esta Real Academia, no por ello dejaba de ser uno de sus miembros más esclarecidos. Toledano neto, amantísimo de su patria, hombre estudioso y de vasta ilustración, trabajador incesante por el Arte y la Historia de Toledo, y en posición desahogada para destinar a esta labor toda su actividad, dejó muestra de ella en el excelente libro intitulado «A orillas del Tajo», donde coleccionó artículos correcta y doctamente escritos, y en los abundantes libros de actas de la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos e Históricos, de la que fué Secretario más de treinta años y la que puede decirse que vivía al amor que nuestro compañero la profesaba.

D. Juan García-Criado Menéndez, el primero de los Numerarios fundadores que nos dejó para no volver, era Correspondiente de la Real Academia de la Historia; estaba licenciado en la Facultad de Derecho en sus dos secciones: Derecho Civil y Canónico y Derecho Administrativo; perteneció al Ilustre Colegio de Abogados de Toledo, y en esta ciudad ejerció, sucesivamente, los cargos de Juez de Paz, Diputado Provincial, Comisario Director de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, Presidente de la Asociación Agrícola Toledana, etc., etc.

Esta Real Academia, correspondiendo al merecido tributo de sentimiento hacia su Numerario fallecido, encomendó y asistió a la misa que, en sufragio del alma de D. Juan García-Criado Menéndez, se celebró a las diez horas del día 11 de Abril del presente año en la Iglesia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.

Las tareas de la Academia.

Los estudios e investigaciones practicados durante el curso Académico, justo es consignar que han sido de provechosos resultados y justificativos de que, en los embriones, en los desarrollos

y en las esplendideces del Arte y de la Historia, es Toledo manantial inagotable.

Nuestro Académico Honorario, Emmo. Sr. Cardenal Guisasola Menéndez, perseverando en el cariñoso anhelo de que cuanto, relacionado artística e históricamente, aparezca en los edificios de la Archidiócesis, sea intervenido por esta Real Academia, dió cuenta de las obras que habían de realizarse en el edificio denominado Colegio de Santa Catalina, y así nos fué empresa sencillísima el admirar y estudiar un caso especialísimo de policroma y yesería; un friso muy ancho, que, al practicarse la apertura de un hueco de puerta, apareció, contorneando toda una habitación, formado por grandes círculos, adornados en su interior con figuras humanas, de un tercio del tamaño natural, y presentando en los espacios intercirculares pájaros también de regular tamaño. El referido friso, o arrocabe, con cuyo nombre se le conoce técnicamente, debió ser labrado durante la segunda mitad del Siglo XIV, y a más de la particularidad de estar policromado, y de conservarse muy bien, tiene la de ser ejemplar rarísimo en Toledo; porque si en el llamado Arco del Obispo, y en las Iglesias de San Justo y de San Andrés, hay figuras en las yeserías, en todas se presenta la silueta, lisa, sin color, y en el arrocabe del Colegio de Santa Catalina están pintados lo mismo los pájaros que las figuras de hombres y mujeres.

También nuestro ilustre Académico Honorario, el Excelentísimo Sr. Conde de Casal, que en todos los órdenes sabéis nos prestó, y nos presta, valioso concurso, hubo de honrarnos con dos estudios: uno relacionado con la *Cerámica de Alcora*, y otro titulado *El Castañar de Cisneros*, leído en Junta pública y solemne con que conmemoró esta Real Academia el IV Centenario del fallecimiento del Cardenal Ximénez de Cisneros.

El Director, Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano, con el título de *Una página de la Historia toledana*, redactó un trabajo en el que, con notas, tan nuevas como interesantes, sacadas de las Actas Capitulares de Toledo y del Archivo del Palacio Arzobispal, trátase: de la proclamación de Felipe V en Toledo, el año 1700; de la ocupación de la ciudad por las tropas del Archiduque Carlos de Austria, en 1710, y de los estragos causados por dichas tropas en varios pueblos de la Archidiócesis, correspondientes a las actuales provincias de Toledo, Madrid, Guadalajara y Ciudad Real.

Otro importante estudio de investigación histórica, efectuado durante el año, corresponde al Numerario Sr. D. Francisco de Borja de San Román Fernández, que presentó un erudito trabajo respecto a Garcilaso de la Vega, y en cuyo escrito, a la vez que se tratan especiales circunstancias de la vida de aquel soldado, príncipe de la poesía lírica, muy preferentemente relacionadas con su testamento, subsana la mayoría de los errores que se han sostenido por otros literatos, y ofrece los hallazgos de presentar, entre otras fotografías: una página del testamento original de Garcilaso, con la primera firma y rúbrica que se conoce de su entrañable amigo el inspirado poeta y caballeroso guerrero Juan Boscán; una página de la información sobre la muerte de Garcilaso, con la primera firma y rúbrica que se conoce del historiador toledano Pedro de Alcoer, y una página de la hoja tasación de un hábito de la Orden de Alcántara, usado por Garcilaso, en el que aparecía el retrato del Emperador Carlos I, labrado en plata.

También al Sr. San Román Fernández se debe un estudio relativo al *escudo usado por el Ayuntamiento de Toledo, en la época medioeval*.

A las investigaciones llevadas a cabo por el Numerario señor D. Narciso de Esténaga Echevarría, débese la aparición de un documento, por el que se prueba, clara y terminantemente, que también *fué escultor el Greco*, porque obra de este artista es el relieve que, representando la imposición de la casulla a San Ildefonso, guardaba el Seminario de Toledo, y hoy está expuesto en la Sacristía de la Catedral Primada.

El Numerario Sr. D. Buenaventura Sánchez-Comendador Guerrero, confeccionó el artístico pergamino polieromado, imitación fidelísima de un códice de la XVI centuria, con que esta Real Academia se honró patentar el *Título de Académico Protector a S. M. el Rey D. Alfonso XIII*.

Al Numerario electo Sr. D. Alvaro González Saz, se debe el *Estudio y planos de parte de unas cuevas romanas*, que se conservan bajo el edificio que fué antigua residencia de los Jesuitas de Toledo, y el discurso que, en el acto de su recepción, ha dado a conocer con el título de *Orientación de la Arquitectura local*.

Además, con recordar los actos culturales que, con la celebración de Juntas públicas extraordinarias y solemnes, ha llevado a cabo esta Real Academia, recuérdase que han contribuido con sus trabajos los Numerarios siguientes:

D. Rafael Ramírez de Arellano, con un estudio ensalzando *La labor de Amador de los Ríos*.

D. Teodoro de San Román Maldonado, exponiendo la *Personalidad Histórica de Cisneros*.

D. José María Campoy García, estudiando a *Cisneros Religioso y Prelado*.

D. Roberto Rubio Rosell, modelando un *Busto del Cardenal Ximénez de Cisneros*.

D. Hilario González González, presentando a *Cisneros bajo el concepto militar*.

Por fin, D. Adolfo Aragonés de la Encarnación, el Académico de Número que os habla, coadyuvó a las tareas de la Academia, con un escrito referente al *Patriotismo del Emmo. Sr. Conde de Casal*; un discurso estudiando la obra *Toledo pintoresca* de Amador de los Ríos y otro contestando al de *Orientación de la Arquitectura local*, dados a conocer en tres Juntas públicas extraordinarias.

Y no menos entusiastas y decididos colaboradores, a la cultural y laboriosa misión de esta Academia, mostráronse los Correspondientes: Ilma. Sra. D.^a Blanca de los Ríos de Lampérez, don Benito Hernández de la Cruz, D. José María Florit Arizcun, D. Manuel de Sandóval Cútoli, Ilmo. Sr. D. Luis Barrera de Liaño e Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez Romea.

Por el tesoro artístico.

El Numerario D. Juan Moraleda Esteban hizo conocer un día que en terrenos inmediatos a Toledo, en el sitio denominado «Venta del Hoyo», existía, entre restos de construcción y de cerámica árabe-judía, una singularísima lápida. Seguidamente efectuóse la excursión, al objeto de estudiar aquellos lugares, y tan interesante ejemplar epigráfico, resultó ser la lápida sepulcral de referencia, y tan amabilísima acogida hubo de dispensarnos su propietario, D. Antonio Vélez Hierro, que no demoramos el gestionar la cesión de la lápida; y no pudo ser más halagüeño el resultado de la petición formulada, porque el Sr. Hierro, después de colmar de elogios la labor que viene realizando la Real Academia toledana, accedió con todo entusiasmo a cedernos la lápida, con la sola limitación de que, si esta Real Academia, o su Museo, llegara en algún momento a desaparecer, como tal entidad cienti-

fica, la lápida volvería a ser propiedad del donante o de sus herederos.

La intsesante lápida hubo de ser transportada a Toledo y guardada en el artístico edificio de Santa Cruz de Mendoza; y según manifestaciones de nuestro Correspondiente el ilustrado Doctor Yahuda, está grabada con caracteres hebreos-arameos, enalteciendo, sobremanera, al personaje a que se refiere y que es Moisés, hijo de Rabí Yoseph, hijo de Abi Zabdél, fallecido en el mes de Schubal (Enero), del año 5115 de la creación, 1355 de nuestra era. De donde resulta que el personaje de referencia era hombre de relevantes méritos y virtudes, que ocupó elevados cargos en el tiempo de Samuel Leví, y de D. Pedro I de Castilla, y que figura en el catálogo de Hombres Ilustres y de Rabinos, «de Hayisa David Azulag», impreso en hebreo el año 1902, existente en la Biblioteca de Estudios hebraicos instalada en la Sinagoga del Tránsito en Toledo.

El mismo Numerario, Sr. Moraleda Esteban, nos indicó que, en la finca denominada Buenavista, habíase encontrado un trozo de fuste, con inscripción árabe; y, después de estudiado, también se solicitó la donación; mas su propietario, D. Bonifacio Avellanal, que ya había asignado adecuada colocación para que se pueda admirar y estudiar aquel trozo de fuste, ofreció galantemente que, si algún día se ausentara de Toledo, procedería a entregarla a esta Real Academia.

Otras gestiones realizadas, en defensa del Arte y de la Historia de Toledo, y que, por cierto, en su mayor parte también han merecido satisfactorio resultado, se concretan en los extremos siguientes:

Se reiteró la inmediata realización de las obras proyectadas para restaurar la artística Portada de los Leones de la Catedral, y en plazo inmediato hubo de consignarse el importe del correspondiente presupuesto.

Solicitóse del Excmo. Sr. Duque de Alba, la mejor conservación del llamado Palacio de Galiana, y por conducto del Administrador general se contestó que comenzaba a ser desalojado el Palacio, y procederíase a la limpieza y extracción de los escombros acumulados.

Dada cuenta de que el local denominado «Taller del Moro», habíase adquirido para establecimiento de una Panificadora, se rogó al Sr. D. Jerónimo Sierra la mejor conservación de la parte

artística del edificio, a cuyo ruego respondió atentamente el señor Sierra, manifestando que se concretarían las obras a recorrido de cubiertas y de pavimentos y limpieza de muros, bajo la acertada dirección del Arquitecto Académico Sr. González Saz.

Se solicitó, de la Junta local de primera enseñanza, que los señores Profesores de las Escuelas Nacionales visiten semanalmente los Museos y Monumentos principales de esta capital, con objeto de inculcar a los niños amor a nuestro tradicional pasado y elementales nociones de la Historia y de las Artes que Toledo atesora, y tenemos noticias de que ha sido favorablemente acogida nuestra solicitud.

Del Excmo. Ayuntamiento se espera: que proceda a la apertura de la Puerta de Almofala, a contener el abatimiento de la muralla inmediata al Puente de Alcántara, a retirar los escombros que gravitan sobre la antigua puerta de entrada a la ciudad y, a ser posible, a dejarla en franca accesibilidad, y a que acometa, con actividad y decisión, una bien entendida ordenanza referente a rebocos y decoraciones de fachadas.

Por último, para la Exposición de apuntes históricos, organizada por el Excmo. Ayuntamiento de esta imperial ciudad, y siempre con la plausible idea de estimular, por todos los medios, la cultura que inspiran las gloriosas reliquias monumentales de Toledo, ofrendó esta Real Academia un precioso jarrón, obra del notable artista, nuestro Numerario D. Sebastián Aguado Portillo, con destino a premiar uno de los trabajos que se presentaran en la referida Exposición.

Restauración de Monumentos.

Santiago del Arrabal.—Formulada por esta Real Academia una petición, a su ilustre Honorario, el Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, para que contribuyera a descubrir el techo de la nave del centro de la Iglesia de Santiago del Arrabal, cuya importancia se conocía por los escritos de nuestro malogrado Correspondiente D. Rodrigo Amador de los Ríos, y por fotografía del Numerario D. Pedro Román Martínez, Su Eminencia, deseoso siempre de coadyuvar a los fines de la Academia toledana y a aumentar los esplendores de los templos de la Archidiócesis, se apresuró a poner a nuestra disposición mil pesetas, que se invirtieron en descubrir y restaurar el artesonado central.

Días después de terminarse estas obras, el generoso donante, perseverando en su elogiado altruismo, nos hizo entrega de otras mil pesetas que fueron invertidas en reparaciones de los muros interiores del templo y en descubrir dos magníficos y extraños ajimeces, únicos en su clase en Toledo, y casi puede decirse en España. Y aun cuando todas las obras, que en su totalidad acariábamos llevar a cabo, no han llegado a su término, porque faltan dejar al descubierto una hermosa tercera ventana y dos artesonados, y las decoraciones que se presumen encontrar en los muros laterales del crucero y los ábsides, ya se puede admirar un espléndido artesonado de estilo mudejar y unas ventanas que dan el convencimiento de que las construcciones religiosas fabricadas de ladrillo, en Toledo, son castellanas manifestaciones del románico, como los ajimeces, estrechos y alargados, señalan el embrión del más tarde maravilloso gusto ojival, verdadera arquitectura del esplendor cristiano.

Santas Justa y Rufina.—Otra obra, aunque por su cantidad insignificante, llevada a cabo con fondos propios de esta Real Academia, es la realizada en el templo muzárabe de Santas Justa y Rufina. Todos recordarán que, en el exterior, empotrada en el muro correspondiente a la calle de Santa Justa, y a una distancia, aproximada, de seis metros, a la derecha de la puerta de entrada a la Iglesia, dejábase ver, y existe, una piedra prismática, labrada con adornos visigóticos.

La Academia, suponiendo que dicha piedra pudiera ser antigua pilastra, y deseando conocer si estaba ornamentada por los paramentos que no aparecían al exterior, encargó el efectuar estas investigaciones al Numerario D. Ezequiel Martín Martín, Arquitecto, quien comenzó los trabajos previa autorización del Prelado, y con la complacencia del Párroco, también Numerario, D. Angel María Acevedo Juárez, y grande fué nuestro entusiasmo al quedar al descubierto la supuesta pilastra, y, a continuación, la mitad de la antigua portada; como grande fué nuestro sentimiento al convencernos que la otra mitad de la portada había sido destruída en ocasión de añejas obras realizadas en el muro.

Este descubrimiento que ha quedado en condiciones de poderse admirar y estudiar, es de importantísimo interés por corresponder al único ejemplar que conserva Toledo de la arquitectura religiosa latino-bizantina, y cuya analogía con los restos hallados en Mérida es evidente.

Justísimo es consignar que a realizar estas restauraciones han prestado eficaz cooperación, cada uno dentro de sus valiosas aptitudes, los Numerarios Sres. D. Sebastián Aguado Portillo, D. Pedro Román Martínez, D. Manuel Tovar Condé, D. Aurelio Cabrera Gallardo y D. Ezequiel Martín.

Fechas memorables.

¡Quién supiera explicar, de la hermosa manera que el asunto merece, un hecho que forma época en los anales de esta Academia!

A la ligera, muy sobriamente, con la brusca sencillez que en mi lenguaje impera, he ido, en brevísimo extracto, dando a conocer la labor y los actos realizados durante el curso Académico 1917-1918. Unos sencillos, casi rutinarios; otros de muy especial resonancia; todos influenciados por los sacratísimos deberes que nos son anexos al par que aureolados por destellos briosos de arrobadores sentimientos, de innarcesible cariño hacia los que glorificaron y columbraron los sublimes ideales de la fe y de la Patria, encarnados en las austeridades y energías y en las privilegiadas dotes de cultura y de Gobierno, del eximio Cardenal Fray Francisco Ximénez de Cisneros; y hacia los que, nimbados con brillanteces de imaginación y vigorosas tonalidades, cantaron y bosquejaron, de manera esplendorosa, las exuberancias que el Arte y la Historia acumuló en Toledo, de la magistral manera como supo hacerlo el inspirado polígrafo D. José Amador de los Ríos y Serrano

Todos nuestros trabajos, todas nuestras perseverantes actividades en pro de la inmortalizada ciudad, que es Museo y Archivo fastuoso para el artista, para el historiador, para el poeta y para el arqueólogo, venían siendo objeto de diferentes plácemes y continuados elogios de las más elevadas personalidades; y a las estimuladoras felicitaciones de las Reales Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando eslabonáronse las no menos efusivas, de la Dirección General de Bellas Artes, y de Centros y Entidades donde se cultivan los campos artísticos y de investigación. De triunfo en triunfo, llegamos a recibir expresivo despacho telegráfico remitido por el ilustre Presidente de la Real Academia Española y del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Aún nos estaba reservada una altísima distinción, muy preciada, y si no en honor ni por merecimientos nuestros, sí en honor a Toledo, y como preciado testimonio de cariño a la artística e histórica ciudad, nos fué otorgada aquella elevadísima distinción: Su Majestad el Rey (q. D. g.), en vista de la respetuosa solicitud de esta Academia, se sirvió acceder a los deseos manifestados concediéndola el Título de Real, que podrá usar en todos sus emblemas y documentos.

Por la soberana disposición, firmada en Palacio el día 22 de Noviembre de 1917, había conquistado la toledana Academia una de las más hermosas preeminencias; y, cuando todos tributábamos rendido y grande homenaje de gratitud hacia el recompensador augusto, un mes, próximamente, después de aquella memorable fecha, 22 de Noviembre de 1917, una más acendrada prueba de amor al Arte y a la Historia hubo de prodigarnos la egregia voluntad del español patriota, que ensalza a nuestra ciudad titulándose Duque de Toledo:

A las doce horas del día 20 de Diciembre de 1917, la Comisión permanente, que en Madrid representa a esta Real Academia, fué recibida por Su Majestad el Rey (q. D. g.), en audiencia de gracias, por haberse dignado otorgar el título de Real a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; y tales frases de bondad y de entero conocimiento dedicó el Monarca a nuestra Corporación, y tan entusiástico cariño reflejó hacia Toledo, que, celebrando que en la cuna del Arte y de la Historia se estableciera la primera Academia creada en su reinado, declaróse Académico Protector Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII en 20 de Diciembre de 1917.

Premios.

En sesión de 21 de Abril próximo pasado, acordóse otorgar premios, mediante oposición, a los obreros-alumnos matriculados en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo; premios que consistirían precisamente en herramientas del oficio respectivo, y que se adjudicarían, en la presente sesión pública anual, con los demás que, para premiar la virtud, tiene ofrecidos esta Real Academia a cinco alumnos de otros tantos Centros culturales de Toledo.

Tal idea, como no podía por menos de ocurrir, fué entrañablemente acogida por nuestro amantísimo Prelado, que contribuyó, con hermoso y caritativo óbolo, a acrecentar los recursos que, al fin propuesto, anunciaba la Academia. Y provechosos, en verdad, han sido los frutos; pues de las oposiciones verificadas, donde se han visto luchar encariñadas laboriosidades y elogiabiles iniciativas, se ha desprendido una estimuladora conclusión: que el más humilde artesano^o truécase en inteligente artista si prosigue la senda que señalan los ilustrados Profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

En un principio, e independiente del premio a la virtud, ofrecido al alumno más necesitado y aplicado de la Escuela, acordáronse otorgar tan sólo tres premios, uno por alumno de los talleres de metalistería, carpintería y cerámica; mas el resultado de las oposiciones impulsaron a duplicarlos, doliéndonos muy mucho no poderlos multiplicar, dado el número de obreros-alumnos que, en nuestra opinión, se hicieron dignos de premios. De haber dispuesto la Academia de mayores recursos, en mayor número hubieran sido los premios. Y confiamos en que se aumentarán durante el próximo año académico, si los recursos aumentan, porque confiamos, también, en que perdurarán las iniciativas y entusiasmos de estos obreros modelos, con lo que, a los nombres de los hoy premiados vendrán a adicionarse sucesivamente, y a ser posible, los de todos aquellos que, de manera tan elogiabile, perseveran en huir de la ociosidad y del vicio, y hurtan horas al corporal descanso, para rendir veneración a la laboriosidad; a una de las más sacrosantas virtudes; que del amor al trabajo nacieron la fe cristiana y la caridad para con el prójimo.

Premios del Excmo. Sr. Conde de Casal.

Indiqué, en líneas anteriores, que independientemente de los premios ofrecidos a los obreros alumnos, de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, se otorgarían otros premios en la Junta pública que hoy celebramos.

Estos últimos débense al nunca suficientemente elogiado patriotismo del Senador por Toledo, nuestro Académico Honorario, Excmo. Sr. Conde de Casal, que entregó a esta Real Academia mil pesetas para distribuirlas en premios a la virtud y al talento.

Como premios a la virtud anunciáronse cinco, de a cien pesetas, destinados a las personas, vecinas o naturales de Toledo, que fueran denunciadas por sus distinguidos actos de virtud, y solamente hubo de presentarse una denuncia, que, comprobada, vino a confirmar la abnegación y laboriosidad de la señorita Angela Varela Buitrago; haciéndose entrega del premio en Junta pública celebrada el día 8 de Noviembre de 1917, conmemorativa del IV Centenario del fallecimiento del Cardenal Ximénez de Cisneros.

Las cuatrocientas pesetas restantes del premio señalado para la virtud, acordóse distribuir las en cinco premios, consistentes en cinco monedas de oro, de ochenta pesetas, que se adjudicarían en la Junta de hoy a otros cinco alumnos de los más necesitados, y que, distinguiéndose por su aplicación sobre los demás, cursen sus estudios en los establecimientos siguientes: Instituto General y Técnico, Seminario Conciliar, Escuela Normal de Maestros, Escuela Normal de Maestras y Escuela de Artes y Oficios.

Las propuestas, unipersonales, y conforme a las bases de la convocatoria, formuladas por los Claustros de los respectivos Centros docentes, son palmarias pruebas del cariño que profesan a sus alumnos los ilustrados Catedráticos y Maestros que tienen la sagrada misión de cultivar inteligencias, despertar entusiasmos y encauzar vocaciones y aptitudes.

Ahora, excelentísimos e ilustrísimos señores, distinguidísimas damas y respetable e ilustrado auditorio en general, permitidme que mis últimas palabras, en esta sesión solemne, las dirija, precisamente, a este grupo de alumnos que, con su laboriosidad, contribuyen a un mayor esplendor del acto que celebramos.

Mis amiguitos.

Vosotros no me conocáis. Sin embargo, yo sí os conozco porque me agrada conocer al humilde y al laborioso; lo mismo al que se dispone a conquistar un título académico, que al que labora por conseguir una artística educación; porque, como vosotros, también asistí a centros culturales, análogos a los en que recolectáis tan sabias enseñanzas; porque mi carrera en el Ejército me tiene ligado con el artista y el obrero; porque, como a vosotros, la divina Providencia, en sus altos juicios, me señaló

modesto origen, y gocé, por fortuna, de efusivas caricias, de sanos consejos, de ejemplaridades paternas, de amores no comparables con ningún otro amor terreno. ¡Dios me dé salud y vida para bendecir su Santo nombre y saber inculcar a mis hijos tanto efusivo amor y tanta virtuosa ejemplaridad como mis buenos padres me prodigaron!

Pero, así también, en lo más íntimo de mi alma, he sabido guardar, siempre, cariñosa recordación para los que, como aquel docto Maestro de Escuela, D. Antonio López Laso, fué acertadísimo preceptor en mi edad primera; para aquel plantel de la inteligencia, que, dirigido por el virtuoso D. José Julio de la Fuente, integraba el Claustro del Instituto Caracense en que me gradué de Bachiller; para aquellos ilustrados Ingenieros del Ejército, como el infortunado Capitán D. Luis Martínez Romero y el Comandante D. José Ferrer y Llosas, que rindió su vida víctima de los insurrectos tagalos, y otros dos jefes, cuyos nombres no cito porque afortunadamente viven, que iniciaron mi nacimiento a la vida militar; para todos los que, cerca de mí, practicaron la santa obra de enseñar; desde el primer silabario a los intrincados formulismos de la mecánica y la estereotomía, de la fortificación y la arquitectura.

Estáis en el mismo caso, y, por ello, este día debéis señalarle como uno de los más agradables de vuestra vida.

Todos vosotros, estudiantes y obreros, si al correr de los años perduráis en vuestra reconocida laboriosidad, alcanzaréis un otro día muy halagüeño; en el que, como iniciado término de los estudios, vistáis la toga del jurisconsulto o el uniforme del militar; curéis las dolencias del cuerpo o las tribulaciones del alma; proyectéis el palacio del poderoso o el asilo del desvalido; desempeñéis la cátedra universitaria o la escuela aldeana; forjéis la monumental verja o la espada del soldado; labréis artístico relicario o pólicroma vidiera.

Pues a ese día, tan esperado, tan ansiado para vosotros, habréis de unir tantos otros de vuestro vivir, y con ellos, el constante y cariñoso recuerdo de vuestros Catedráticos, de vuestros Profesores, de vuestros Maestros, a quienes seréis deudores de cuantos conocimientos hayáis adquirido.

La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo va a entregaros, en momento tan solemne, los premios a que os hicisteis acreedores.

No es sólo a esta Corporación a quien los debéis agradecer. Agradecedlos, en primer término, a las altruistas y patriotas personalidades que, espontáneamente, aportaron los recursos necesarios, y agradecedlo a vuestros Profesores que tanto han contribuido, con sus espléndidas enseñanzas, a que os hiciérais dignos de esos premios, que, a su vez, deben servir de estímulo para los que hoy no los lograron.

Estos premios tienen la característica de otorgarse a los alumnos de condición más humilde y de más esmerada aplicación que cursan estudios y profesiones en los establecimientos docentes de Toledo.

Tiéndese, con ellos, a estimular un renacimiento, un reverdecer de los lauros toledanos; de aquella hermosa edad en que, los hijos de esta provincia, esmaltaron con brillante colorido páginas envidiadas de los gloriosos anales patrios.

Disponéos a seguir aquellas sendas que siguieron, por todos los campos del saber y de la admiración, los que en tierras de Toledo vieran la luz primera.

No os arredre vuestro modesto origen, que también modesta fué la cuna de otros hijos de Toledo, cual la de aquella luz de sabios llamada Pedro Chacón; la del Arquitecto Juan Bautista Monero; la del Doctor Alejandro de Luna; la del Naturalista Lorenzo Pérez; la del Maestro Mayor de Fortificación Cristóbal de Rojas y miles más que en humilde cuna nacieron, como, en Villaseca, el virtuoso Ignacio de Porres; en Talavera, el General Francisco de Verdugo; en Santa Olalla, el Doctor Alvaro de Castro; en Oropesa, el historiador Francisco de Cepeda; en Consuegra, el beático Cristóbal de la Cruz; en Fuensalida, el Notario Andrés de Losa; en Gerindote, el teólogo Miguel de la Fuente; en Santa Cruz de la Zarza, el Capitán Alonso Gallo, y, ¿a qué continuar? Entre riscos y zarzales encontróse al pequeñuelo que personificara la insigne figura del sabio Juan de Mariana; y acordáos y bendecid aquella santa humildad en que naciera el más excelso de los hombres, y cuyas divinas doctrinas son gratisimo consuelo de los que hemos de ganar el pan con el fruto de nuestro trabajo.

Benedicid al Supremo Ser que, al otorgaros la vida, os la concedió completa; aureolada por las divinas facultades: inteligencia, sentimiento y voluntad. Benedicid a vuestros padres que, desde el momento que a la vida nacisteis, ambicionaron para vosotros, con entrañables e indescriptibles afectos, las más sacro-

santas virtudes; bendecid a vuestros Profesores que, con cariñosa severidad os estimulan, modelan vuestra inteligencia, despiertan vuestros sentimientos y encauzan vuestra voluntad, y bendecid a vuestros protectores que, desde los elevados y prestigiosos cargos que desempeñan, dirigen su vista y llevan su amparo hacia los humildes que estudian, que laboran, para amar a su Dios y a sus obras, honrar a sus padres y a su Maestros y ser dignos ciudadanos de su Patria y de su Rey.—HE DICHO.

Adolfo Aragónés de la Encarnación.

Alumnos a que se hace referencia en el anterior discurso.

Premios del Excmo. Sr. Conde de Casal.

Srta. Juana Pilar Patiño Vázquez, de la Escuela Normal de Maestras.

D. Benito Gálvez Cortecero, del Instituto General y Técnico.

D. Román Beleta García, del Seminario Conciliar.

D. Andrés Antonio Abel, de la Escuela Normal de Maestros.

D. Balbino Sánchez Redondo, de la Escuela de Artes y Oficios.

Premios del Emmo. Sr. Cardenal y de la Real Academia.

D. Juan Cases Cervantes y *D. Lucio Moreno Gómez*, del taller de Talla y Carpintería.

D. Rafael López de la Cruz y *D. Andrés Sánchez García*, del taller de Cerámica.

D. Juan Pérez Barguño y *D. Antonio Martín Sánchez*, del taller de Metalistería.

Estos obreros-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, presentaron, respectivamente: arqueta estilo mudejar, retablo estilo gótico, ánfora toledana, centro de mesa, candelabro de pared y pie para ánfora.